Fecha:	3 de diciembre de 2024	**No Justificación:**	3			
Convenio No.	460009629 de 2022	**Tipo de justificación:**	**Otro si**	X	**Suspensión**	
Solicitado por:	Subgerencia de Ejecución de Proyectos					

1. ASUNTO

Solicitud **Modificación No 3** del **Contrato de interventoría 3306 - 158 de 2024**, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMINETO EN LOS JIBC LA HUERTA, JIBC PUERTA DEL SOL, JIBC LUSITANIA DEL DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN". suscrito con TOTALL INC S.A.S.

2. NECESIDAD

La Empresa de Desarrollo Urbano – EDU – suscribió con UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO, el Contrato Interadministrativo No 460009629 de 2022, cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA LA GERENCIA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA DE LOS PROYECTOS A CARGO LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO DEL DISTRITO DE MEDELLÍN". "; derivado del contrato interadministrativo la entidad suscribió el contrato de interventoría No. 3306-158 de 2024 con TOTALL INC S.A.S. NIT 901.620.351 cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMINETO EN LOS JIBC LA HUERTA, JIBC PUERTA DEL SOL, JIBC LUSITANIA DEL DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN",** firmándose el acta de inicio el 9 de julio de 2024 por valor de Actualmente el contrato se encuentra en ejecución, con fecha de inicio del 09 de julio de 2024 por un valor de $ 306.094.524 IVA INCLUIDO y un plazo de 105 días calendario, el cual se extiende hasta el 21 de octubre de 2024.

A la fecha en el marco del contrato de obra se han suscrito las siguientes modificaciones:

- Modificación No 1 suscrita el 16 de agosto de 2024, referente a la CLAÚSULA SEXTA. FORMA DE PAGO.
- Modificación No 2, relacionada con:

  Ampliación No 1 por 60 días, quedando como fecha de terminación el 20 de diciembre de 2024.
  Adición No 1 por $438.681.842 IVA INCLUIDO.

El contrato de obra 156 de 2024, objeto de supervisión por parte de esta interventoría, requiere ampliación de plazo y adición de recursos necesarios para la mitigación de humedades preexistentes, las cuales afectan de manera directa la ejecución de obras de mantenimiento de pisos y cuya solución involucra la construcción de filtros, drenajes, cajas de infiltración no contempladas, y demás obras que permitan controlar la afectación por capilaridad que se presentan en obra. Estas obras nuevas identificadas constituyen imprevistos, y corresponden a las recomendaciones técnicas del ingeniero sanitario de la EDU.

Dada la necesidad de ampliar, y adicionar el contrato de obra IP 156 de 2024 objeto de supervisión por parte de esta interventoría, de igual manera se solicita ampliar y adicionar el contrato OC 158 de 2024 para garantizar el seguimiento y control de la ejecución de las actividades de obra y proceso de cierre bilateral al contrato No 3302-156 de 2024.

Así las cosas, la interventoría solicita ampliar, y adicionar el contrato mediante comunicado **PROYECTOEDUJARD-001 – ADM -060 del 27** de septiembre de 2024 cuyo asunto es "Solicitud de ampliación del contrato de interventoría No OC 158 de 2024 en el siguiente sentido:

"En consecuencia, con lo anterior se propone garantizar la vigilancia del contrato de obra por parte de la interventoría hasta la finalización y cierre de esta etapa del proyecto, resaltando que, a criterio de la interventoría, es fundamental que se apropien los recursos solicitados y se mantenga la continuidad del personal propuesto para cumplir con nuestras obligaciones contractuales, de tal manera que se conceda un plazo adicional de 45 días conllevando a la necesidad de recursos adicionales por $ 133.140.903 IVA Incluido como se discrimina en archivo Adjunto 2024 11 27 Adición No 2-Contrato OC158de 2024"

El presupuesto solicitado para la presente adición está soportado en el siguiente cuadro:

		CANTIDADES CONTRACTUALES					PROYECCIÓN ADICIÓN No 2 (DICIEMBRE 21 A FEB 04)	
ÍTEM	ACTIVIDAD	CANT	SALARIO	% DEDICACION	MESES	VALOR TOTAL	CANT	VALOR
A	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							
1	Personal Profesional :							
1,1	Director							
1,1,1	Director residente de interventoría	1	$ 7.047.800,00	1	3,5	$ 24.667.300,00	1,5	$ 10.571.700,00
1,2	Residentes:							
1.2.1	Residente Obra Civil	1	$ 5.873.100,00	1	3	$ 17.619.300,00	1,5	$ 8.809.650,00
1.2.2	Residente Obra Civil	1	$ 5.873.100,00	1	3	$ 17.619.300,00		$ -
1,2	Residentes:							
1.2.4	Profesional social	1	$ 5.151.600,00	1	3	$ 15.454.800,00	1,5	$ 7.727.400,00
1.2.2	Profesional en seguridad y salud en el trabajo	1	$ 5.151.600,00	1	3	$ 15.454.800,00	1,5	$ 7.727.400,00
1.2.3	Profesional ambiental	1	$ 5.151.600,00	1	3	$ 15.454.800,00	1,5	$ 7.727.400,00
	Subtotal Costos Directos de Personal					$ 106.270.300,00		$ 42.563.550,00
	Factor Multiplicador					$ 2,13		$ 2,13
	Total Costos Directos de Personal incluido Factor Multiplicador					$ 226.355.739,00		$ 90.660.362,00

B	OTROS COSTOS DIRECTOS							
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	SUELDO Y/O TARIFA MENSUAL	DURACIÓN (Meses)	VALOR PARCIAL ($)	CANT	VALOR PARCIAL ($)
1	Dotación Equipo de oficina, herramientas TIC´s y telecomunicaciones	mes	4	$ 877.900,00	3	$ 10.534.800,00	1,5	$ 1.316.850,00
2	Equipo de oficina (Impresoras - computadores)	un	4	$ 626.300,00	3	$ 7.515.600,00	2	$ 900.000,00
3	Verificación de ensayos	Global	1	$ 840.600,00	1	$ 840.600,00	2	$ 7.500.000,00
4	Papelería, tinta, fotocopias, copias heliograficas, planos, ploteos, fotografías, maquetas, grabaciones y otros	un	1	$ 313.100,00	3	$ 939.300,00	2	$ 469.650,00
5	Gasto de desplazamiento del personal profesional y tecnólogos a los diferentes frentes de intervención.	un	1	$ 7.357.500,00	1,5	$ 11.036.250,00	1,50	$ 11.036.250,00
	Subtotal Otros Costos Directos					$ 30.866.550,00		$ 21.222.750,00
	OSTOS DIRECTOS DE PERSONAL + OTROS COSTOS DIRECTOS (A+B) - ADICION 01					$ 257.222.289,00		$ 111.883.112,00
	TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL + OTROS COSTOS DIRECTOS (A+B)					$ 257.222.289,00		$ 111.883.112,00
				19%		$ 48.872.235,00		$ 21.257.791,00
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO EL IVA					$ 306.094.524,00		$ 133.140.903,00

3. CONCEPTO SUPERVISIÓN

En consecuencia, desde el punto de vista técnico y debido a lo expuesto en el presente documento, la Subgerencia de Ejecución de Proyectos da su punto de visto favorable y pone a consideración del comité de contratación la solicitud de Modificación No 3 correspondiente a la Ampliación No 2 y Adición No 2, correspondiente a 45 días y $133.140.903 IVA Incluido, respectivamente del contrato de interventoría OC 158 de 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE

INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMINETO EN LOS JIBC LA HUERTA, JIBC PUERTA DEL SOL, JIBC LUSITANIA DEL DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN".

4. DEFINICIÓN TÉCNICA

La Subgerencia de Ejecución de Proyectos, considera pertinente realizar la **Modificación No 3** correspondiente:

- **Ampliación de plazo hasta el 4 de febrero de 2025.**
- **Adición de recursos económicos por valor equivalente a $133.140.903 IVA Incluido**.

Del contrato de interventoría No OC158 de 2024 suscrito con **TOTALL INC S.A.S BIC.**, con NIT. **901.620.351-9.**

5. OBJETO CONTRACTUAL

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMINETO EN LOS JIBC LA HUERTA, JIBC PUERTA DEL SOL, JIBC LUSITANIA DEL DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN".

6. CONDICIONES DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	$ 306.094.524 IVA Incluido
ADICIÓN No. 1	$ 132.587.318 IVA Incluido
VALOR TOTAL	$ 438.681.842 IVA Incluido
ADICIÓN No. 2 (SOLICITUD)	**$133.140.903 IVA Incluido.**
PLAZO DEL CONTRATO	105 días calendario
AMPLIACIÓN No. 1	**60 días calendario**
PLAZO TOTAL	165 días calendario
AMPLIACIÓN No. 2 (SOLICITUD)	45 días calendario
FORMA DE PAGO: (SI APLICA)	Actas Mensuales
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Medellín - Antioquia
CONVENIO O PROYECTO AL QUE PERTENECE:	4600096269 de 2022
CONCEPTO DE GASTO QUE SE REQUIERE AFECTAR:	220183190

7. ANÁLISIS Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS

Matriz de riesgos

Los riesgos establecidos inicialmente dentro de la matriz de riesgos realizada por la entidad y puesta a disposición del contratista, una vez enviada la invitación a contratar, no sufre alguna modificación en los mismos, toda vez que el sector y sus condiciones físicas y socioeconómica son similares, por lo cual los riesgos de ejecución ya fueron contemplados.

Atentamente,

Juan Esteban Idarraga Zuluaga

Firmado digitalmente por Juan Esteban Idarraga Zuluaga
Fecha: 2024.12.03 11:12:01 -05'00'

JUAN ESTEBAN IDÁRRAGA ZULUAGA
Profesional Líder
Subgerencia de Ejecución de Proyectos
Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-

Proyectó:	**Reviso:**	**Vo.Bo**
Jhoana Gomez Arango Firmado digitalmente por Jhoana Gomez Arango Fecha: 2024.12.03 11:15:41 -05'00'	Paulina Giraldo Botero Firmado digitalmente por Paulina Giraldo Botero Fecha: 2024.12.03 11:04:16 -05'00'	Diego Alberto Serna Zuluaga Firmado digitalmente por Diego Alberto Serna Zuluaga Fecha: 2024.12.03 11:30:08 -05'00'
Jhoana Gómez Arango Ingeniera Civil- Apoyo a la Supervisión Subgerencia Ejecución de Proyectos	Paulina Giraldo Botero Abogada- Profesional B Subgerencia Ejecución de Proyectos	Diego Alberto Serna Zuluaga Subgerente de Ejecución de Proyectos